

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1.50
Provincias, trimestre. 5.
Extranjero id. 9.
Número suelto 5 céntos.
ATRASADOS, 10

DIARIO DE AVISOS



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

Redacción y Administración

ARRABAL Sra. ANA, N.º 35

Teléfono 34

Anuncios y Reclamos

A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

EN BARCELONA:

EN MADRID:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti- tución, y en la librería de Test, Arrabal bajo de Jesús.

Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferriosa, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

Agencia general de Anuncios de España Alcala 6 y 8. EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina. Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

COLEGIO MODELO
Politécnico y Comercial.
Primera Colonia de Internos.
Enseñanza Elemental y Superior.
Carreras mercantiles.
Bachillerato.—Magisterio.
Música y Dibujo.
Francés por franceses.
Inglés por ingleses.
Español por españoles.
Alemán por alemanes.
Gimnasia.
Natación.
9556 metros de jardín.
Precios económicos.

PEDRO BANÚS
MEDICO-CIRUJANO
DENTISTA
Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablaciones, resecciones, etc.
DENTADURAS de todos los sistemas. Paladares artificiales y con- tentivos para las fracturas de la mandíbula
RECIBE A TODAS HORAS Y TODOS LOS DIAS
Plaza del Castillo, número 1, 1.º — REUS

LA INDUSTRIAL HARINERA
Esta Sociedad pone en conocimiento del público que desde hoy queda abierto el servicio de baños que en la misma tiene establecidos.
Reus Junio de 1903.

P. Martra CIRUJANO
DENTISTA
Unico en esta ciudad que poseyendo dicho Título, tiene su clínica a disposi- ción todos los días, de 9 mañana a 5 tarde.
Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores.
Se procede según los adelantos profesionales.
REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal
(Frente al Juheu).

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcali- nas y de los productos VICHY-ETAT. No fiarse de imitaciones y exijase:
VICHY-HOPITAL (estómago)
VICHY-GRANDE-GRILLE (higado)
VICHY-CELESTINS (riñones)
SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas)
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)
PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)
Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

BAÑOS MINERO-MEDICINALES
Y DE OLEAJE
DE SAN VICENTE DE CALDERS
COMARRUGA (Provincia de Tarragona)
de JOSÉ MIRÓ
Apertura oficial de 1.º de Julio al 15 de Septiembre de 1903.

GRAN FÁBRICA
— DE —
MOSAICO ARTIFICIAL
La mejor y más económica de España
DE
RAMÓN VILA
UNION, 43 — TARRAGONA — UNION, 43
Unico Representante en Reus
VIUDA DE PEDRO VIRGILI
37, ARRABAL DE JESÚS, 37

AVISO
El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento de baños hace constar que sien- do un sin número las personas que se han curado con el uso de las aguas de mi propiedad de San Vicente de Calders, que padecían de reuma gota y parte de escrofulosis, dolor de estómago, de los cuales tengo en mi poder certificado, en- carezco a los adolescentes no dejen de visitar estas aguas, como así las personas que de- sean fortalecer su buen estado de salud, con la seguridad de que quedarán satisfechos de los buenos resultados. Siendo a costenares las personas que asisten a dicho Bañeario, ellas son pues el verdadero testimonio.
A medio kilómetro de mi establecimiento hay establecido un balneario de aguas de mar, esta playa y la de S'Ilou son las conocidas por las mejores del Mediterráneo.
Hospedaje completo y esmerado desde 6 pesetas en adelante.
Gran Restaurant a la carta a precios reducidos
En este acreditado establecimiento hay cómodas y espaciosas habitaciones.
Salón de piano, gran jardín vista alegre y demás recreos.

EL DOCTOR J. JORDAN
CIRUJANO DENTISTA
Tiene el honor de ofrecer a sus numerosos citentes y al público en general el Ga- binete Estomatológico que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en BARCELONA PASEO DE GRACIA 4, 4.º (esquina Caspe) jun- to a los teatros Tívoli y Novedades y participarles a la par que opera todos los lunes en Reus en su antigua clínica dental.
PLAZA DE PRIM, 2, de 9 mañana a 5 tarde.

CLINICA DE MASAJE
DE P. DURAN.—MEDICO-CIRUJANO
Calle Osset, 1, piso 1.º
Esquina a la de la Cárcel.—REUS.
Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curacio- nes de las enfermedades siguientes: Articulares.—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—Nerviosas.—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—Generales.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y he- páticos, etc.
Horas de consulta: de 2 a 5.

SEPULTURA
Se traspasará una sepultura de segunda clase, linea central, en este Cementerio general, en muy buenas condiciones.
Para informes dirigirse a esta imprenta.
Siempre lo mismo!...
Apenas conocidos los nombres de los nuevos consejeros que forman el Ministerio Villaverde, se ha estrenado ya en el Teatro Lírico de la Corte, una obra, titu- lada «El trueno gordo», ridicu- lizando al nuevo Gabinete.
No hace falta decir que la nue- va producción ha obtenido un éxito ruidoso.
En el extranjero, llaman «Co- sas de España» a estos desaho- gos, y realmente en cualquier país que no sea el nuestro, duda- mos tengan paridad.
Ya un periódico rotativo, de los consagrado a la labor de «ha- cer frases», soltó, al punto de ha- cerse públicos los nombres de los Ministros, la de «Ministerio de alpaca», aplicada al Gabinete Villaverde.
La «frase» resultó graciosa, y ha corrido por ahí, sin que a las mientes de nadie haya venido, pasando de las mientes a las cuartillas, la consideración, de que hay clases de alpaca que re- sultan duraderas, y que nos per- miten admirar como nuevecitos trajes que cuentan la friolera de tres veranos.
¡Tres veranos!... ¿Cómo iban a componérselas esos periódicos que

cuentan con la exclusiva de re- flejar la opinión pública, si en su afán de echar carne a la fiera— y valga lo grotesco de la expresión —viéranse obligados al aguante forzoso de un Ministerio durante treinta y seis meses? ¿Qué iba a decir el inspirado número de los autores de «El trueno gordo», ante un caso de longevidad mi- nisterial, en la práctica tan raro como necesario?
No sabemos lo que dirían los primeros, por más que sus ante- cedentes, permiten asegurar des- de luego que lo que es en mutis- mo no habían de quedar.
En cuanto a los segundos; por lo que toca a los inspirados con- structores de juguetes del género chico, esos talentados cuyos fru- tos con tanta frecuencia vemos reproducidos en las tablas del teatro, desarrollando una obra con una chula, una mesa con agua, azucarillos y aguardiente, y un guardia municipal ridicu- lizando el idioma castellano, esos portentosos del saber, repetimos, harían el «mutis» que se vieron precisados a adoptar tiempo atrás precisamente en circunstancias análogas a las de ahora.
El lector recordará perfecta- mente, que a raíz de ser conocido el presupuesto base de la regene- ración nacional, ideado y plan- teado por el mismo señor Villa- verde, salió uno de esos colosos de la literatura, estrenando un juguete alusivo con el título de «Los presupuestos de Villa- pierde».
También la obra alcanzó en- tonces un éxito ruidoso como aca- ba de obtenerlo ahora «El trueno gordo», y, sin embargo, los he- chos se encargaron de demostrar de un modo palmario, para na- die indudable, que aquel plan de gobierno puesto en solfa, fué la base de la vida financiera de la nación; los hechos patentizaron, y patentizan todavía, que no es posible apartarse de la obra eco- nómica de Villaverde, si España ha de vivir en el concierto a que tiene derecho de estar, por su po- sición y por su historia.
¿Qué se hizo del genial autor de la sátira? No lo sabemos; como no nos consta tampoco si llorará arrepentido su desahogo, ya que no se sienta con valor necesario para entonar el «yo pequé», que lo dignificara.
Lo que sabemos sí, es que la obra fué aplaudida a rabi- ar, como se aplaudirá ahora, furiosamente la labor de «El true- no gordo».
El tiempo, gran maestro de verdades, se encargará quizá al- gún día, de dar la respuesta a los satíricos de hoy.
Así lo deseamos ardientemente nosotros, en beneficio de esa po- bre patria, que no sabemos de que más falta está: si de los tan cacareados caminos, carreteras, canales y pantanos, ó de «escue-

PARA ALQUILAR
En la Plaza de San Francisco número 1 de esta ciudad hay dos almacenes para alquilar Tienen un buen patio y agua abundante. Los demás informes los darán en la propia casa



las á discreción en cada pueblo, donde aprender no solo las combinaciones del alfabeto, si no otra cosa muy necesaria también en la vida, que en muchas escuelas ni llega á enseñarse, y que tienen totalmente perdida una parte no insignificante de los habitantes de la nación.

EQUIS.

EL PIANO Y EL FOGON

Declaro que Guillermo II de Alemania es un Soberano que cada día me resulta más simpático. Podrá achacársele sin duda alguna cierta tendencia al fausto y al boato, un desmedido afán por ocuparse en todo, y una insaciable sed de notoriedad y gloria; pero al lado de estos defectos que, si aislados son tales, acaso en su conjunto no son mas que rasgos característicos, mediante los cuales se exterioriza superficialmente todo un carácter, no pueden negarse dos cualidades distintivas; la inquebrantable fe en la altura de su destino y el ferviente deseo de acertar en todo, que constituyen el talisman secreto y la más segura garantía de sus indiscutibles éxitos.

Confieso, pues, que sigo siempre con interés y simpatía las variadas empresas que acomete el poderoso Emperador germánico, y no sólo las que tocan directamente á la gobernación interior de sus Estados, ó á las altas combinaciones de la diplomacia, sino también las que se circunscriben á la esfera más reducida de su casa y familia.

Recientemente por ejemplo, ha anunciado la prensa que Guillermo II, que cuida con interés de la educación de sus hijos, había dispuesto que se arreglase una cocina en el palacio de Postdam, para que su hija la princesa Victoria Luisa pudiese aprender el arte culinario bajo la dirección del jefe de las Reales cocinas; y esta noticia, lejos de parecerme baladí y anodina, se me ha antojado digna de aplauso y meditación.

En realidad de verdad, no espero en modo alguno que la princesa alemana, llegue á ser algún día una cocinera célebre y hasta el hecho de sus progresos mayores ó menores me tiene personalmente indiferente; pero me interesa según toda probabilidad—no he de ser yo quien cate los primores gastronómicos que salgan con el tiempo de sus imperiales manos; pero apruebo de todas veras aquella resolución paterna, principalmente si logra imitadores, ya no solo entre las clases elevadas, que pueden sin embargo inhibirse en la materia á favor de un cocinero de campanillas, si que también especialmente entre las manos acomodadas, y las humildes, para las cuales el problema de comer bien ofrece más de una incógnita.

Nadie ignora, por cierto, que el hecho de nutrirnos sana y debidamente depende en gran parte del de hacérsenos la comida apetecible mediante una preparación bien entendida, y sabemos todos que en este punto, con los mismos elementos, según las manos que los utilizan, saldrá un plato agradable ó un guisote irresistible. De aquí, pues, si procediésemos con lógica, deduciríamos la necesidad de atender tanto más á la cocina cuanto menos fuesen los recursos de que cupiese disponer; pero un contraste del humano destino nos lleva precisamente á todo lo contrario.

En general, las mujeres del pueblo, las infelices mujeres que cotidianamente se ven en el duro trance de preparar por sí mismas una comida con escasez de medios, apenas cuentan para salir del paso con una vaga rutina; las de la clase media, que han de proveer á ello con elementos y personal tasado, no saben hacer otra cosa que fiarlo á la suerte de una modesta cachara, y cambiar ésta indefinidamente, y á medida que ascendamos en las capas sociales, encontraremos solo aquellas ventajas que proporciona en todo una posición mas próspera, pero siempre y en todas partes hallaremos en el fondo la misma ignorancia de lo que debiera ser conocimiento indispensable á toda mujer de su casa.

Fuera injusticia culpar de esta ignorancia á las hijas del pueblo, para las cuales no hay otro maestro que la propia vida, y hasta cierto punto tampoco fuera justo atribuir á las otras la responsabili-

dad entera de lo que es en gran parte ajena falta. El mal estriba principalmente en el modo como se educa, y es fuerza convenir, en que si educamos mal á los hombres, no educamos mejor á las mujeres.

Hablando en términos generales, cuando una niña ha aprendido á leer, escribir, contar, coser, un poco de gramática y un menos de historia y geografía, ya nos parece que sabe lo bastante, ó á lo sumo dejamos entonces que la emprenda con los estudios de adorno; y este adorno—ya es cosa sabida—consiste en cuatro bordaditos, más ó menos inútiles y más ó menos cursis, el francés suficiente para que incurra en galicismos y se nutra andando el tiempo con toda la literatura manja y medianeja que se produzca en Francia, y por fin el piano, el clásico piano, que es sin disputa el adorno por excelencia, para que pueda incomodar á los vecinos.

Claro está que la niña en estas condiciones, cuando llegue á casarse, no tendrá la menor idea de lo que significa el gobierno de una casa, ni acertará á suplir las deficiencias de una mala cocinera, ni sabrá cómo componérsela con los chiquillos si es que llega á tenerlos; pero en cambio, mientras sea soltera, podrá bordar unas zapatillas para algún tío acudado, traducirá medianamente á George Ohnet, y será capaz de ejecutar en el piano un vals de circunstancias ó un nocturno dudoso.

Nada más lejos de mi ánimo que proscribir el arte en la educación de la mujer y que hacer de ellas simples criadas, expertas solo en el manejo de la sartén y de la aguja; pero pareceme con todo que la que aspire justamente á ser esposa y madre, ha de poseer en primer término los conocimientos necesarios para hacer grata la vida de su hogar, y para esto, no bastarán sus servidores, aun siendo muchos, si no los sabe escoger, dirigir, y hasta enseñar.

Paréceme en resúmen que, tal como se educa á la mujer, se descuidan habitualmente una porción de conocimientos útiles como la cocina, y se cultivan en cambio otros inútiles; cuyo símbolo pudiera ser el piano; y, aunque en principio no renegásemos de ninguno de ellos, quisieramos que estos últimos se diesen sólo por añadidura.

Hoy que tanto y tanto se habla de regeneración, sin saber por dónde empezarla, bueno fuera que nos fijásemos en la de la mujer, como base del hogar doméstico, que sería la de nuestra alimentación, la de nuestra higiene y la de nuestra raza, emprendiendo en este punto una nueva política educativa que á nuestro humilde entender, podría reducirse á la siguiente fórmula: más fogón y menos piano.

M. M. ILLAS Y FABRA.

El descanso dominical

El descanso dominical va paulatinamente adquiriendo carta de naturaleza en casi todos los países; y en donde las costumbres no lo sancionan, no es difícil encontrar preceptos legislativos que taxativamente lo ordenan.

No tenemos para qué mencionar los Estados Unidos ó Inglaterra, donde el precepto del descanso dominical es escrupulosamente observado.

En Alemania los almacenes no pueden estar abiertos los domingos más de cinco horas; en muchas provincias de Austria, el descanso en este día es completo; en Bélgica, en Portugal y en nuestra patria, en vigor por la casi general costumbre, se estudia el modo de confirmarla en la ley, y en Suiza se ha llegado hasta á suprimir los domingos y fiestas, por la Compañía de los caminos de hierro, todos los trenes de recreo.

En el art. 1.º de la ley francesa de 1902 se dispone que los obreros y empleados de uno y otro sexo no pueden trabajar más de seis días completos por semana.

Aunque esta disposición al no fijar día para ese descanso no puede satisfacer desde el punto de vista que debe mirarse este asunto, y sin tener en cuenta la dificultad que esa falta de precisión en la ley puede ocasionar en muchas industrias, no obstante indica, á nuestro juicio, algún progreso en favor de los obreros, ya que la vaguedad de la ley puede su-

plirse con mútuo acuerdo de los industriales.

Los empleados de los grandes almacenes, por ejemplo, han logrado en muchas ciudades la clausura de esos establecimientos los domingos. Los peluqueros también han llegado á un acuerdo en varias localidades, y hasta los farmacéuticos han conseguido también entenderse, acordando un turno de servicio cada domingo y cerrándose los restantes establecimientos.

Para los repatriados

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado la siguiente real orden-circular, de interés para los repatriados:

«Con el fin de aclarar la real orden de 1.º de Junio último (D. O. número 118) determinando la forma en que debe efectuarse el pago de alcances, el rey, (q. D. g.) se ha servido resolver que el precepto consignado en la citada real orden de que no se pague ningún crédito de los comprendidos en cada agrupación, sin que estén satisfechos por completo los de los anteriores, no se ha de entender en absoluto, toda vez que las incidencias que forzosamente han de surgir, como la falta de presentación al cobro ó de reclamación de créditos, individuos desaparecidos, ajustes sin terminar y otros casos eventuales que pudieran originarse, no han de interrumpir la continuación del pago á los grupos sucesivos. No obstante, los alcances no reclamados por los interesados y percibidos por el cuerpo, se les reservará por el plazo de un mes á los que resulten residiendo en la península y de dos en el extranjero, pasados los cuales podrá disponerse de estas sumas para su aplicación al grupo que á la sazón se esé satisfaciendo; en la inteligencia, que no por ello se considerarán dichos créditos caducados, que al efecto podrán ser solicitados por los interesados en todo tiempo; debiendo entenderse también que no será obstáculo que se esté pagando un grupo determinado para satisfacer á la vez las incidencias del anterior á medida que se vayan reclamando.

Es, por último, la voluntad de S. M. se imprima la mayor actividad en la formación de los ajustes de tropa, y que una vez terminados, así como los que ya lo están, se inserten en la «Gaceta de Madrid» y «Boletines oficiales» de las provincias, para que adquieran la mayor publicidad, con arreglo á lo prevenido en el art. 21 de la real orden de 9 de Marzo de 1900 (D. O. número 53), al que se dará el más exacto cumplimiento, no debiendo esperar las comisiones liquidadoras á que los interesados soliciten sus alcances para proceder al ajuste de los mismos, el que se hará desde luego, procurando por los medios expresados llegue á conocimiento de los respectivos acreedores para su conformidad é inmediato pago.»

CIRCULAR

Con arreglo al art. 1.º del reglamento para el servicio benéfico sanitario de los pueblos de 14 de Junio de 1891, en todas las poblaciones que no pasen de 4.000 vecinos habrá Facultativos municipales de Medicina y Cirugía y de Farmacia, costeados por los Ayuntamientos; y conforme al art. 7.º del mismo, los pueblos que por su escaso vecindario no pueden por sí solos sostener Facultativos municipales, se agruparán con otros cercanos en la forma que previene el art. 80 de la ley Municipal.

En esta provincia son muchas las pequeñas poblaciones que no tienen Facultativos municipales ni aún en agrupación con otros; y como esto, sobre ser contrario á la ley, es también altamente perjudicial á la salud pública, prevengo á los Ayuntamientos de todos los pueblos que se encuentran en tal caso, que acuerden con los Vocales asociados la provisión de dichas plazas con sujeción á las prescripciones del citado reglamento, consignando en los próximos presupuestos cantidad bastante para sufragar esta atención; en la inteligencia de que sin ello no les serán aprobados.

El reglamento cuyos preceptos mando observar, está inserto en el «Boletín» número 258 correspondiente al 30 de Octubre de 1902.

Tarragona 20 de Julio de 1903.—El Gobernador, Santos Ortega.

UN DESCARRILAMIENTO

Zaragoza 22.

En el apeadero El Burgo ha descarrilado el expreso que salió de Zaragoza para Barcelona á las dos de la madrugada.

Un viajero que acaba de llegar aquí, á fin de tranquilizar á su familia refiere el suceso del siguiente modo:

Entrado el tren en agujas, al pasar por pequeña atarjea, hundióse ésta, descarrilando el convoy.

La máquina se empotró en el afirmado de la vía, volcando los restantes vagones descansando en el desvín de la cuneta.

El furgón de equipajes es el que más ha sufrido.

No han ocurrido, afortunadamente, desgracias personales, sólo el conductor del furgón ha recibido leves lesiones.

Los desperfectos materiales no son de cuantía.

La vía está libre.

Se está preparando un tren que irá á recoger á los viajeros, que continuarán el viaje con un retraso probable de cuatro horas.

El tren, que se componía de Sleeping y de cuatro coches de primera clase, iba lleno.

ASCENSOS

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado un Real decreto sobre ascensos, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Los artículos 3.º y 4.º del reglamento de ascensos en tiempo de paz, aprobado en 27 de Octubre de 1890, se entenderán redactados en esta forma:

El art. 3.º: Todas las bajas definitivas que ocurran en las escalas activas de las diversas clases de jefes y oficiales del ejército, desde coronel á segundo teniente, ambas inclusive, y sus asimilados, producirán vacante. Se considerarán bajas definitivas el ascenso á empleo superior, defunción, retiro y licencia absoluta, las motivadas por sentencia de los tribunales, y, en general, todo lo que ocasione la eliminación de un individuo en la escala de su clase. También se computarán como vacantes las que resulten por pase á la situación de supernumerario sin sueldo ó á la de empleado en destino extraño á la carrera militar, que se conceden con arreglo á la legislación vigente, así como por haber sido elegidos los jefes ú oficiales para el cargo de senador ó diputado á Cortes. Los que se encuentren en uno ú otro de los tres últimos casos, darán lugar á contravacantes á su reintegro en el ejército.

El art 4.º: A la amortización de los excedentes que existan ó pueda haber en lo sucesivo, se destinará precisamente el 25 por 100 de la totalidad de las vacantes de cada clase. En tiempo de guerra, y previa la excepcional, las vacantes que ocurran, las cubrirán, en primer término, los ascendidos por mérito de guerra, y si terminada ésta, hubiera excedente, se aplicará á su amortización el 50 por 100 de todas las vacantes, quedando el otro 50 por 100 para el ascenso por antigüedad.

Art. 2.º Esta disposición será aplicable á las primeras propuestas reglamentarias que se formulen, adjudicando en ellas las vacantes que deban proveerse á contar por el primer turno de ascenso.

Art. 3.º Quedan derogadas las disposiciones que se opongan á lo establecido en este decreto, de cuya ejecución queda encargado el ministro de la Guerra.»

Sección Oficial

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número de ayer día 22

Circular del Gobierno civil que en otro lugar insertamos.

Otra encargando la busca de Carlos Kaiser y Solé, desaparecido de su residencia, presentando extravió mentales.

Real decreto é Instrucción general de Sanidad, actualmente en vigor.

El Juzgado de Falset hace una notificación á Juan Bautista Peirats.

El propio Juzgado anuncia la venta de bienes de María Freixes Barceló.

El Juez instructor del Regimiento dragones de Montesa encarga la captura de Juan López García.

GACETA DE MADRID

Extracto de la del día 21 llegada ayer tarde.

Canillería.—Fallecimiento de Su Santidad el Papa León XIII.

Gracia y Justicia.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de presidente del Consejo de ministros ha presentado D. Francisco Silvela y de Le-Vielleuze, y nombrando para el referido cargo á D. Raimundo Fernández Villaverde.

Presidencia del Consejo.—Reales decretos admitiendo la dimisión que de sus cargos han presentado los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Hacienda, Gobernación, Instrucción pública y Agricultura, y nombrando para dichos cargos á los señores que se expresa.

—Otro disponiendo desempeñe interinamente el cargo de ministro de la Guerra D. Arsenio Linera.

—Otro suspendiendo las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

—Otro admitiendo á D. Eugenio Silvela la dimisión del cargo de subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros.

Gobernación.—Real decreto autorizando la compra de material para reparación de líneas telegráficas sin las formalidades de subasta.

—Reales órdenes aprobando los pliegos de condiciones para las subastas de redes telefónicas en Gerona y desde Gijón á Pola de Siero.

—Otra excitando el celo de las autoridades para el pronto cumplimiento de la instrucción general de Sanidad.

Instrucción pública.—Real orden declarando subsistentes las convocatorias de oposiciones para proveer varias plazas de auxiliares vacantes.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Bernardo y Liborio.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Vicente y Cristina.

Utilidad indiscutible

para el Comercio Reusense

El Centro de Traducciones de la calle Mendizábal 22, de Barcelona, ha abierto al Comercio todo sus abonos de 15 y de 30 ptas. mensuales y el Comercio que quiera hacer con él contratos trimestrales, semestrales ó anuales tendrá la suma ventaja de tener traducción toda su Correspondencia que remita á distintos puntos de Europa, así como la que recibe.

Pues encarecemos á los Comerciantes reusenses se dirijan al Sr. Ragazzoni Director de ese Centro, quien proporcionará cuantos datos convengan.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DIA 22 DE JULIO DE 1903.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with meteorological data including hours, barometer, temperatures, evaporation, and winds.

El expreso de Madrid, que tiene esta hora de llegada á las 7, hizo ayer mañana su entrada en los andenes de los directos á las 9 y cuarto, ó sea con un retraso de dos horas y cuarto.

El retraso fué debido al descarrilamiento habido en El Burgo, del cual damos cuenta en otro lugar de este número.

Por pasajeros llegados en el expreso ampliamos los detalles manifestados en el telegrama de referencia significando que la causa de haber descarrilado el convoy fué debida á una maniobra equivocada del guarda agujas, ocasionándose destroz de consideración en la mayoría de los coches.

Debido á los frenos automáticos del tren no ocurrieron los graves percances que el suceso hubiera ocasionado, quedando felizmente reducidos á leves contusiones los daños que recibieron el co-



ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

ciones; es tónico-digestivo y anti-gastrá-gico; cura el 93 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aun- que sus dolencias sean de más de 30 años

de a tigidud y hayan fracasado todos los de más medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neuras- tenia gas rica, hip reloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porqu e aumenta el apetito, auxilia la acción dig- estiva, el enfermo come más digiere me-

tor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofen- sivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licos de me- s. Es de éxito seguro en los catarros in-

test nales de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidien- do con su uso las enfermedades del tubo digestiv. De z años de éxitos c nstantes Elixir en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX; marca de f- brica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y p rnc pales de Europa, y América,

AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS ARGILAGA Y COMPAÑIA

Expediciones directas y de domicilio a domicilio para todos los puntos de España y Extranjero. Corresponsales en los principales puntos REPRESENTACIONES. - TRANSITOS. - CONSIGNACIONES.

ductor del furgón, un niño y un pasa- jero. Las pérdidas materiales fueron de im- portancia. En el expres, viajaba procedente de Madrid, nuestro estimado amigo el Di- putado a Cortes per la Circunscripción, D. Ramón de Morenos, el cual, acompa- ñado de su distinguida señora se dirigia a sus posesiones de la Nou. A las diez de anoche cayó sobre esta ciudad una ligera lluvia que sirvió solo para apagar el polvo de nuestras ca- les. A las 12 de la noche se reprodujo la lluvia. Ayer tarde doblaron las campa- nas de las iglesias de esta ciudad, anun- ciando al vecindario, de modo oficial, el fallecimiento de S. S. el Papa León XIII. La Cámara de Comercio de esta ciudad, expidió ayer el siguiente tele- grama: «Excmo Sr. D Rafael Gasset, Mini- stro de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas.—Madrid. La Cámara oficial de Comercio de Reus se complace en felicitar a V. E. por el nombramiento con que ha sido distin- guido por S. M. reconociendo las altas dotes que en V. E. concurren para que pronto sea un hecho en España el plan- teamiento de la política hidráulica y el desenvolvimiento de las obras públicas que tantos beneficios han de reportar al país.—El Presidente, Juan Vilella.—El Secretario general, Tomás Abelló.» Ha sido nombrado Juez municip- al de esta ciudad para el próximo bienio que empezará en 1.º de Agosto, el Abo- gado de este Colegio y amigo particular nuestro D. Cayetano Cavallé y Llecha. El eminente concertista de gui- tarra D. Francisco Tárrega, dará un concierto en la sociedad recreativa «El Circulo». Seguramente se celebrará la fiesta ma- ñana, viernes. Por falta de mayoría de conceja- les, ayer no pudo celebrar sesión ordi- naria el Excmo. Ayuntamiento. Reina gran animación entre los ciclistas inscritos a las carreras que se ce- lebrarán el 25 del actual, por los vistosos y ricos objetos de arte que se han recibid- o y que como saben nuestros lectores, se adjudicarán como premio en dicha festi- vidad. Hoy se hallarán expuestos en los es- caparates de un comercio de la calle de Monterols todos los donativos recibidos, teniendo que añadir a los de que ya dimos cuenta anteriormente, el de los señores jefes y oficiales del Regimiento dragones de Montesa 10 de Caballeria, y el ofrecid- o por D. Antonio Sanromá. Creemos de gran interés para la clase obrera, el estudio de las bases, que hemos tenido ocasión de conocer, de «El Amparo del Obrero», Sociedad de defen- sa y protección en lo relativo a la Ley de Accidentes del trabajo, que tan excelen- tes servicios viene prestando a las pobla- ciones obreras de importancia. Según nuestras noticias, las referidas bases, serán en breve presentadas a los distintos gremios de esta ciudad. Escriben de Gibraltar que el 18 por la mañana entró en dicho puerto el crucero de primera clase «César», con objeto de desembarcar algunos de sus trip- ulantes, que a consecuencia de un acci- dente ocurrido a bordo se encuentran gravemente heridos. Parece que estando la escuadra inglesa del Mediterráneo ha-

ciendo maniobras en alta mar, en su via- je a Palma, el día 13 del actual, el aco- razado «Irresistible» recibió instrucciones de tomar a remolque al «César», como parte de los ejercicios que efectuaba. To- mados los cables por el «Irresistible», al ponerse éste en marcha, sufrió la rotura de uno de aquéllos y el latigazo alcanzó a unos doce marineros que se encontra- ban en el castillo de proa, resultando tres de ellos con fractura de piernas y los res- tantes con lesiones más ó menos graves. Fueron trasladados al Hospital de la Mari- na, sito en la parte Sud de la población. Escribe ayer un colega barcelo- nés: «Segue sin solucionarse la huelga de albañiles. El comité de la Federación ha dirigido una circular a todas las sociedades del mismo oficio de Cataluña recomendando que a la mayor brevedad envien una no- ta detallada del número de albañiles que podrían ocuparse en las obras de cons- trucción de sus respectivas localidades, a fin de disminuir en lo posible el número de los que aquí estén en huelga y tener, por consiguiente, más medios para resistir en la lucha que sostienen con sus pa- tronos.» S. M. el Rey ha entregado dos mil pesetas para aliviar las desgracias produ- cidas a consecuencia del incendio del Teatro Eldorado de Madrid. Ha sido nombrado auxiliar vista de la Administración de la Aduana de Taragona D. Carlos de Senillosa, oficial que era de la de Irún. El «Boletín Oficial» anuncia las vacantes de los secretarios de los Juzga- dos municipales de Riudecañes y Vila- bella. En concepto de consumos se recaudaron ayer 927'48 pesetas.

Gracias a los adelantos de la ciencia podemos decir no más tesis y no más en- fermedades del estómago por haber el Dr. Casile introducido en España sus maravillosos medicamentos que curan in- faliblemente estas enfermedades. Para más detalles léase en 4.ª página Los adelantos de la Ciencia. Durante las Fiestas de esta ciudad GRAN EXPOSICION EN LA ALIANZA de Quincalla, Bisutería, Perfumería, Marro- guinería, Optica, Maletas y maletines para baños, Sacos de viaje, ABANICOS, Sombril- las, Bastones para paseo, Objetos de escri- torio, y especialmente de la gran variedad de JUGUETES. Magnífico surtido y grandes novedades en géneros de fantasía. Rica colección de PARAGUAS, hay clases especiales para la casa. PRECIO FIJO -ENTRADA LIBRE.- PRECIO FIJO LA ALIANZA Plaza Constitución, esquina calle Mariano Fortuny, núm. 1.—Reus. Sección Comercial BOLSIN DE REUS MONTEROLS, 27 Cotización en Barcelona a las cuatro de la tar- de de ayer: Interior. . . . . 78' Colonial . . . . . 98'02 Orenses. . . . . 33'60 Nortes. . . . . 57'75 Alicantes. . . . . 92'75 Banco Colonial. . . . . Banco Vitalicio. . . . . Oblig. 500 Almansa. . . . . 103' Oblig. 300 Francia . . . . . 58'12 Oblig. 300 Orense. . . . . 52'87

MADRID Interior. . . . . Giros . . . . . Paris. . . . . 38'90 Londres. . . . . 34'40 Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Bar- celona; Se comdran monedas de oro.

J. MARSANS ROF E HIJOS Representante: F. CABRE GONZALEZ CALLE STA. ANA NÚM. 19 Cotización en Barcelona a las 16 de ayer: Interior 4.00 77'97 Amortizable 5.00 98'02 Coloniales. . . . . Mercantil. . . . . Nortes. . . . . 57'75 Alicantes. . . . . 92'75 Orenses. . . . . 33'60 Oblig. Francia 2 1/4.00 58' Oblig. Almansa 500. . . . . 103'25 Oblig. . . . . adh.

BARCELONA Francos. . . . . 38'90 Libras. . . . . 34'40 MADRID Interior. . . . . 78' Francos. . . . . 38'40 PARIS Exterior. . . . . 90'77 Nortes. . . . . 202' Alicantes. . . . . 323' Ordenes de Boisa.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.— Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.— Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris

NO MAS DOLOR DE MUELAS Dentrifco Soronella Con su empleo desaparece instantáneamente el dolor de muelas. Se vende en botellas a 4 reales una en su propia casa calle Mayor 12, entrando por la pluquería. Para alquilar ó vender Lo está en el pueblo de Lás Voltas (Riu- decols), una casa de recreo con huerto propia para el verano. La cual se cederá ó arrendará a un precio bastante arreglado. Para informes y tratar dirigirse en Las Voltas a D. Ramón Teixidó, calle de la Concepción. PARA VERANEAR Se cederá en arriendo una finca situada a un kilómetro de esta ciudad, con ex- celente y abundante agua, árboles frutales y una casa de campo chalet a la inglesa ca- paz y de inmejorables condiciones para ve- ranear. Para informes en esta imprenta.

Se desea encontrar un local para alquilar en punto muy cén- trico. Razón en esta imprenta. ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA REUS.—Plaza Prim.—REUS D. Jaime Muntané Jornet CORREDDOR MATRICULADO DE FINCAS DE TODAS CLASES Arrabal de Sta. Ana 32, 1.º, Reus Hay para vender, de todas clases y pre- cios. BICICLETA en venta. Lo está una con un desarrollo de 6'25 metros. Razón call- Pl y Margall (estanco).

Práctico Se necesita uno en la farmacia de D. José Salas, calle Mayor, Reus. TARTANAS Hay para vender. De nuevas y de lance en la guarnicionería de Juan Folch, Arra- bal de Santa Ana, 34, (junto a la fuente). PARA VENDER Lo está una ma- gnífica casa en el pueblo de Cam- brils, compuesta de dos pisos, desván y almacén, muy bien situada, propia para la temporada de verano. Informarán en esta imprenta. EN VENTA Lo está una casa construida a la moderna situada en el mejor punto de las Borjas del campo, com- puesta de un piso, azotea, bajos con lagar y con muy buenas vistas, la cual se cederá por un precio arreglado. Para informes, dirigirse en esta imprenta. EN EL TEATRO FORTUNY ENTRADA LIBRE Pasmosa liquidación todas las noches de 7 a 12 Nota: Los objetos en general serán saca- dos a subasta sin base, y por lo que den serán adjudicados.

BLONDAS Y ENCAJES Precios sin competencia Arrabal bajo de Jesús, 12, principal Se necesitan oficiales para dicha industria.

Al público

OFREZCO MIL PESETAS DE REGALO, al fabricante de gaseo- sas de Faiset. D. Pedro Montlleó, ó, a cualquiera otra persona que pruebe con certificaciones auténti- oas, que las gaseosas fabricadas por dicho señor, y que fueron analizadas por orden de la autoridad local, NO CONTENIAN SACARINA. La sacarina es nociva a la salud y su empleo como sustancia alimenticia, es castigado por el Código Pe- nal.

NARCISO MUSTÉ. Lo que dicen los ministros Madrid 21. Al entrar en Consejo los ministros han hecho algunas manifestaciones. El Sr. García Aliz ha declarado que se proceerán los gobiernos civiles vacantes ea Madrid, Santander, Toledo y Vizcaya. El Sr. Cobián ha manifestado que no se llevará ultimado lo relativo a los cré- ditos de Marina hasta el próximo Consejo de ministros.

URGENTE POR 350 DUROS se vende una casa y huerto muy bien si- tuados libres de todo gravamen. Dirigirse a Victoriano Calero, Arrabal ho- jo de Jesús, 19, entresuelo.



Importantisimo a los Herniados (Trencats) Un dato importantísimo que no deben ol- vidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen re- sultado, ha de ir acompañada de una aplicación perita que sólo puede llevar a cabo una persona perita. En mis 14 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen brague- ro, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada a la índole de la hernia que ha sufrido el paciente. Son muchos los que han acudido a con- sultarme creídos de estar herniados (tren- cats) y hecho el reconocimiento se han con- vencido de lo contrario. La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto a mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en a casa Clausolis de Barcelona son ga- rantías que no olvida el público. Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias. Especialidad en bragueritos de cauchuc para la completa curación de los tiernos in- fantes. Tirantes omopláticos para evitar la carga- zón de espaldas. Pajas hipogástricas para corregir la obesid- ad, dilatación y abultación del vientre. José Pujol cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

El conde de San Bernardo ha dicho que le ha visitado el cardenal Sancha, quien saldrá esta noche para Roma, y que los demás cardenales están en ca- mino. Dmisiones Irrevocables Madrid 22 El marqués de Portago ha conferenciado con el Sr. Villaverde y ha reiterado con carácter irrevocable su dimisión de alcalde de Madrid, por discrepancias con el Municipio. El Sr. Villaverde conferenció con el marqués de Lema y le ofreció la Alcal- dia de Madrid ó otro puesto importante. El marqués de Lema, hijo político del Sr. Sánchez Toca, rehusó todo cargo po- lítico por razones particulares. También conferenció el presidente del Consejo con el Sr. Domínguez Pascual, ofreciéndole el Gobierno de Madrid, cu- yo cargo rehusó el diputado por Car- mona. Se considera seguro que será nombra- do para dicho cargo don Juan Lacierva. Vuelve a sonar el nombre del banque- ro señor Rolland para el cargo de alcal- de de Madrid. La comisión gaditana Madrid 22 Los comisionados de Cádiz visitaron esta tarde al Sr. Villaverde, quien les manifestó que se tomaba vivo interés pa- ra dar solución favorable a la concesión de créditos para el arsenal de la Carraca.

La cartera de Guerra Madrid 22 El Rey ha firmado un decreto dispo- niendo el cese del general Linares en el cargo de ministro interino de la Guerra. El general Martitegui se ha encargado de dicha cartera. Firma de Marina Madrid 22 El ministro de Marina ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos: Disponiendo el cese del contralmirante don Joaquín Lizaga en el cargo de co- mandante de la provincia marítima de Valencia. Ascendiendo a capitán de navío al de fragata don Angel López. Ascendiendo a capitán de fragata a don Guillermo de Avila. Disponiendo que entre en número don José Sánchez Corbecho. Ascendiendo a contadores de navío de primera clase a don Adriano Felter y don Fernando Moguer. Ascendiendo a contadores de navío a don Mariano de Murcia y don Alvaro Vi- vegay.

Consejo de ministros Madrid 22. Se han reunido en Consejo los minis- tros de la Corona. Entre la gente política hay mucha es- pectación porque se ha de ocupar de la provisión de altos cargos, y se esperan sorpresas. Algunos de los aspirantes se hallan en la Presidencia esperando el resultado. El Banco de España Madrid 22 Parece confirmarse el rumor de que el Consejo del Banco de España había pue- sto algunos obstáculos al nombramiento del Sr. Sánchez Guerra para gobernador de dicho establecimiento de crédito. Insistese en que el Gobierno, en vista de aquellos reparos, desiste de nombrar al Sr. Sánchez Guerra, indicándose nue- vamente para dicho cargo al marqués de Pidal. Sin embargo, no puede asegurarse quien será el agraciado. Se dice que habrá también cambios en los nombres de algunos de los indicados para ocupar otros altos puestos.

TELEGRAMAS Consejo de ministros Madrid 22. Se han reunido en Consejo los minis- tros de la Corona. Entre la gente política hay mucha es- pectación porque se ha de ocupar de la provisión de altos cargos, y se esperan sorpresas. Algunos de los aspirantes se hallan en la Presidencia esperando el resultado. El Banco de España Madrid 22 Parece confirmarse el rumor de que el Consejo del Banco de España había pue- sto algunos obstáculos al nombramiento del Sr. Sánchez Guerra para gobernador de dicho establecimiento de crédito. Insistese en que el Gobierno, en vista de aquellos reparos, desiste de nombrar al Sr. Sánchez Guerra, indicándose nue- vamente para dicho cargo al marqués de Pidal. Sin embargo, no puede asegurarse quien será el agraciado. Se dice que habrá también cambios en los nombres de algunos de los indicados para ocupar otros altos puestos.

Club Velocipedista Precios para las carreras de bicicletas y motocic- letas que tendrán lugar el día 25 del actual, festividad de S. Jaime: Palcos con 4 entradas. . . . . 12'50 ptas. Sillas de 1.ª clase . . . . . 1'50 » Sillas de 2.ª id . . . . . 1'00 » Sillas a palco. . . . . 1'00 » Entrda general. . . . . 0'50 » Notas.—El impuesto del timbre a cargo del público. Horas de despacho: de 11 a 1 y de 5 a 7 tarde en la Conserjería del «Club Velocipe- dista» hasta el día 24 y pasado dicho día en las taquillas del Teatro-Circo. Imp. de C. Ferrando Arrabal Sta. Ana. 25



# Gran Bazar de Sastrería

# "El Non Plus Ultra"

## ESTEBAN BAIGES

Portal de Jesús, núm. 1.-Reus

El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar a su numerosa clientela y al público en general, poseer un extenso surtido de géneros de todas clases para la presente temporada de verano, a precios limitadísimos, como verá por la adjunta.

### NOTA DE PRECIOS

#### TRAGES CONFECCIONADOS PARA CABALLERO

Lana.	desde 15 pesetas
Vicuña.	20 "
Cheviot.	20 "
Estambre.	25 "

#### TRAGES A MEDIDA, PARA CABALLERO

Lana.	desde 15 pesetas
Vicuña.	30 "
Estambre.	35 "
Alpaca.	35 "
Hilo Mallorca.	25 "

No comprar sin antes visitar el GRAN BAZAR DE SASTRERIA que el que viste mejor y vende más barato.

Casa especial para la medida. - Gran surtido de americanas de alpaca desde 6 pesetas. - Americanas dril desde 5 pesetas. - Americanas de hilo blancas para peluqueros, a 5 pesetas



### LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el doctor Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras muchas más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias comúsimos el Bálamo Casile que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas o difíciles, pirosis o acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días a las doce y las consultas que se hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Bálamo Casile, 5 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Reus en las farmacias de Antonio Serra, Arbal de Santa Ana, 80, en la de Carpa y en la droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim, A.

### LAS HERNIAS

(TEJENCADURAS)

#### y el bragueró óptimo hernial VIVES

Las personas afectadas de esta terrible enfermedad viven en un constante peligro y acostumbran a llevar una vida enfermiza, sino usan un aparato perfectamente apropiado para las hernias que padecen. Un bragueró impropio, es un enemigo para el herniado.

A centenares son los bragueros que para la contención y curación de las hernias se expenden. Casi todos ellos adolecen de capitales defectos, que los que los usan, más que una salvaguardia, llevan encima un enemigo perenne de su salud y de su vida. No envejecerá el herniado sino no lleva bien contenida su hernia por medio de un buen bragueró. Los herniados que deseen librarse de estas fatales consecuencias, pueden dirigirse con toda confianza al Gabinete del especialista señor VIVES, el cual, con verdadero y profundo conocimiento, os aplicará el bragueró óptimo hernial de su invención, apropiado a vuestra dolencia, que alivia y cura radicalmente las hernias y preserva de graves complicaciones.

No confundir nuestra casa con otras, que imitan groseramente nuestros acreditados bragueros, aprovechando la buena fama de los mismos. Nuestros bragueros son recomendados y empleados por los médicos más eminentes de España y del Extranjero y considerados como los mejores del mundo.

Bragueros de varios sistemas a precios baratísimos. - Despacho: de 9 a 12 y 3 a 7. Días festivos, de 9 a 12 mañana.

Calle Unión, 17. CASA VIVES. Barcelona.

### IMPORTANTÍSIMO

Habiéndonos concedido los fabricantes UHREN FRERES, la representación exclusiva para la venta de sus relojes, hace de que pueda venderlos a precios baratísimos.

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas. Despertadores desde 4'50

R. Perpiñá, Calle Mayor, 24, principal. Reus

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas. - Relojes de fabricación especial para la casa. - Precio fijo. - Ventas exclusivamente al contado.



### LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

seguros sobre la vida y de rentas vitalicias

Fundada en el año 1848

Pólizas indisputables. - Beneficios capitalizados.

Primas muy moderadas

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña: Plaza de Cataluña, BARCELONA.

Inspector del Distrito. D. Eduardo Amell Amell.

En Reus dirigirse a don LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡¡Una peseta el Frasco!!

En todas las farmacias y droguerías. Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García Madrid.

### CALLICIDA ABRAS XIFRA

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. Ni duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. En Reus D. A. Serra y en todas las demás farmacias y droguerías.

### Gran Bazar de Sastrería

## CASA PUJOL

Monterols, 37.-Reus

Últimas novedades en trajes para caballero, jovencitos y niños. Lo que está llamando la atención esta temporada son las confecciones en driles, por su baratura y elegancia.

Trajes dril para caballero a 11, 13 y 22 pesetas. " " " jovencitos a 8, 10 y 13 " " " corta marino a 3, 3-50, 5, 6 y 10 " Americanas alpaca desde 6, 11, 14, y 18 "

blancas para peluqueros a 5 dril a 6 a 3'50

A más de las ricas alpacas para caballero, hay clases especiales propias para señora, lo mismo que una variedad de busas.

### Paraguas y Bastones novedad

PRECIO FIJO

### BAÑOS MEDICINALES

#### AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren Dolor reumático inflamatorio o nervioso, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, especialidad de la casa, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios Sres Sarda Hermanos é indicados dichos baños compuestos a por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

Baños de recreo en pilas de mármol

Establecimiento de SARDÁ HERMANOS

Calles de Mar 30 y León 48.-TARRAGONA

### Contrabexis Grau Inglada

#### MEDICAMENTO PARA LA TUBERCULOSIS

Curación rápida de la tos, resfriados, bronquitis, catarros, gripe y tos ferina. Fórmula conocida a base de Terpinol, Guayacol, heroína y bromofor-mo, a dosis convenientes y químicamente puros.

Puntos de venta: En todas las buenas farmacias de España y América.

Agente y depositario: J. Viladot y C.

Ramb'a de Cataluña, número 36 - BARCELONA

### Ferrocarril económico de Reus a Salou

Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el día 6 de Julio de 1903

SALIDAS DE REUS		SALIDAS DE SALOU	
Tren n.º 2	4'10	Tren n.º 1	4'56
» 12	5'45	» 11	6'30
» 14	7'20	» 13	7'21
» 16	8'09	» 15	8'10
» 18	9'10	» 17	9'11
» 20	10'00	» 19	10'01
» 22	10'40	» 21	10'41
» 24	11'40	» 23	11'41
» 26	13'00	» 25	14'48
» 28	14'47	» 27	15'30
» 30	15'29	» 29	16'12
» 32	16'11	» 31	16'54
» 34	16'53	» 33	17'36
» 36	17'35	» 35	18'18
» 38	18'17	» 37	19'00
» 40	18'59	» 39	19'40
» 42	19'39	» 41	20'30

Salidas de la calle Oros de Meses: 5'40-7'12-8'00-8'45-9'50-10'24-12'55-14'38-15'25-16'07-16'49-17'31-18'13-18'55-19'35. Reus 23 de Junio de 1903. - El Administrador, José M.ª Ciurana.



### JUAN ARDEVOL URGELLES

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Plaza Hércules, esquina Nueva San Francisco 1, Reus

Habiendo notado que en esta no hay quien se dedique a la presentación de instancias y tramitación de expedientes a la Delegación de Hacienda de la provincia, para el cese de la contribución de utilidades, ó sea la contribución que han venido pagando los que han tomado dinero ó préstamo con hipoteca, cual contribución debe cesar al presentar la carta de pago al Registro de la Propiedad pidiendo la cancelación, creo muy prudente toda vez que yo he tramitado varios, el ofrecermos a mis clientes y al público en general para dichas gestiones, despachándolo en pocos días; pues de este modo se ahorrarán los intereses de muchas molestias teniendo que perder días haciendo viajes a Tarragona, así como les resultará más económico. Al propio tiempo me ofrezco para la redención de censos y censales del Estado, y demás asuntos de la Administración de Hacienda de Tarragona, así como para la resolución de toda clase de expedientes y asuntos tanto administrativos, como judiciales y de jurisdicción voluntaria. Dinero con hipoteca al 5 y 6 por ciento.



Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. Ni duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. En Reus D. A. Serra y en todas las demás farmacias y droguerías.